República de Colombia

Corte Constitucional

Bogotá D.C., veintiuno (21) de febrero de dos mil trece (2013).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se realizará en su recinto, el día jueves **veintiocho (28) de febrero** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar la ponencia correspondiente al proceso

- **EXPEDIENTE D-9173**

Norma acusada: LEY 4ª DE 1992 (art. 17)
PENSIÓN CONGRESISTAS. Régimen especial.

MAURICIO GONZÁLEZ CUERVO
Presidente (e)